

1
•55787



MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS EN
ESPAÑA.

solicitado a favor de D. Alberto Niño Gabardos, de nacionalidad española, residente en Valencia, calle de Villanueva de Gascón, número cinco y D. Salvador Mollá Panisello, de nacionalidad española, residente también en Valencia por

UN JUGUETE

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria Descriptiva, está destinado a garantizar la propiedad y explotación en España, sus colonias y protectorado, de un nuevo juguete que representa una novedad en esta clase de objetos dadas sus características como pueda apreciarse en la descripción que del mismo se efectúa a continuación.

Los recurrentes han creado un nuevo juguete inrompible de plástico transparente, dentro del cual va injertado e imprimido un damero de ajedrez, un juego de oca, un parchis un domino, barcos y torpedos y todos aquellos juegos de salón, cuyo juguete une a la propiedad de ser inrompible, la indudable ventaja de que en él mismo queda suprimido el empleo de cristal, que siempre recubre los juegos infantiles de salón, siendo ello un constante peligro para los niños, dado el caso de rotura y la fragilidad del vidrio, de manera que el proceso de fabricación de dicho juguete, que por los hechos enumerados ha de resultar de suma utilidad para la industria de juguetería por permitirle disponer de

20

un nuevo elemento práctico e inofensivo, a la par que como siempre atractivo por su novedad.



25



Para facilitar la comprensión de las características del nuevo juguete objeto del presente Modelo de Utilidad y sólo a título de ejemplo, se adjunta una hoja de dibujos en cuya figura primera, se representa una vista del aspecto exterior que presenta este juguete y en la figura segunda, puede verse el proceso de fabricación.

30

Está constituido el nuevo juguete a que nos venimos refiriendo por un tablero transparente de plástico por ambas caras núm. 2 y injertado entre ambas capas de plástico un damero litografiado sobre papel núm. 1.

•55787

35

El juguete objeto del presente Registro podrá ser fabricado en variedad de tamaño, material plástico, forma, colorido y demás detalles ornamentales, pudiendo así mismo variar la forma y aspecto de la figura existente dentro del tablero de plástico transparente, siempre y cuando con ello no se alteren los fundamentos esenciales especificados en las siguientes

REIVINDICACIONES

40

Por el presente Modelo de Utilidad que se refiere la Memoria Descriptiva que se acompaña, se reivindica.

45

1.- " UN JUGUETE DE PLASTICO TRANSPARENTE ", caracterizado por estar compuesto de un tablero de cualquier material plástico o bakelita transparente por ambas caras con apariencia de cristal sin serlo núm. 2.

50

2.- " Un juguete " caracterizado porque dentro del tablero de plástico transparente de la reivindicación anterior, va injertado un papel litografiado que representa un damero de ajedrez, el cual una vez terminado el proceso de fabricación viene a formar un solo cuerpo con el plástico, quedando así suprimido el cristal, tan peligroso para la infancia.

3.- " Un juguete de plástico transparente, de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descri-

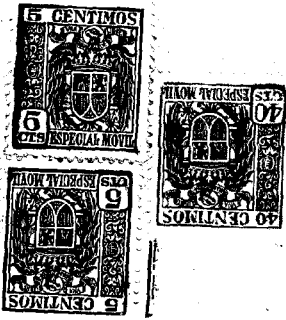
to en la presente Memoria y Gráficamente representado en las
55 figuras del adjunto plano para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de tres hojas escritas o mecanogra-
fiadas a doble espacio en 58 líneas y por una sola de sus
caras.

Valencia a 3 de Agosto de 1956.

los interesados:

A. Molla A. Niño



•557871

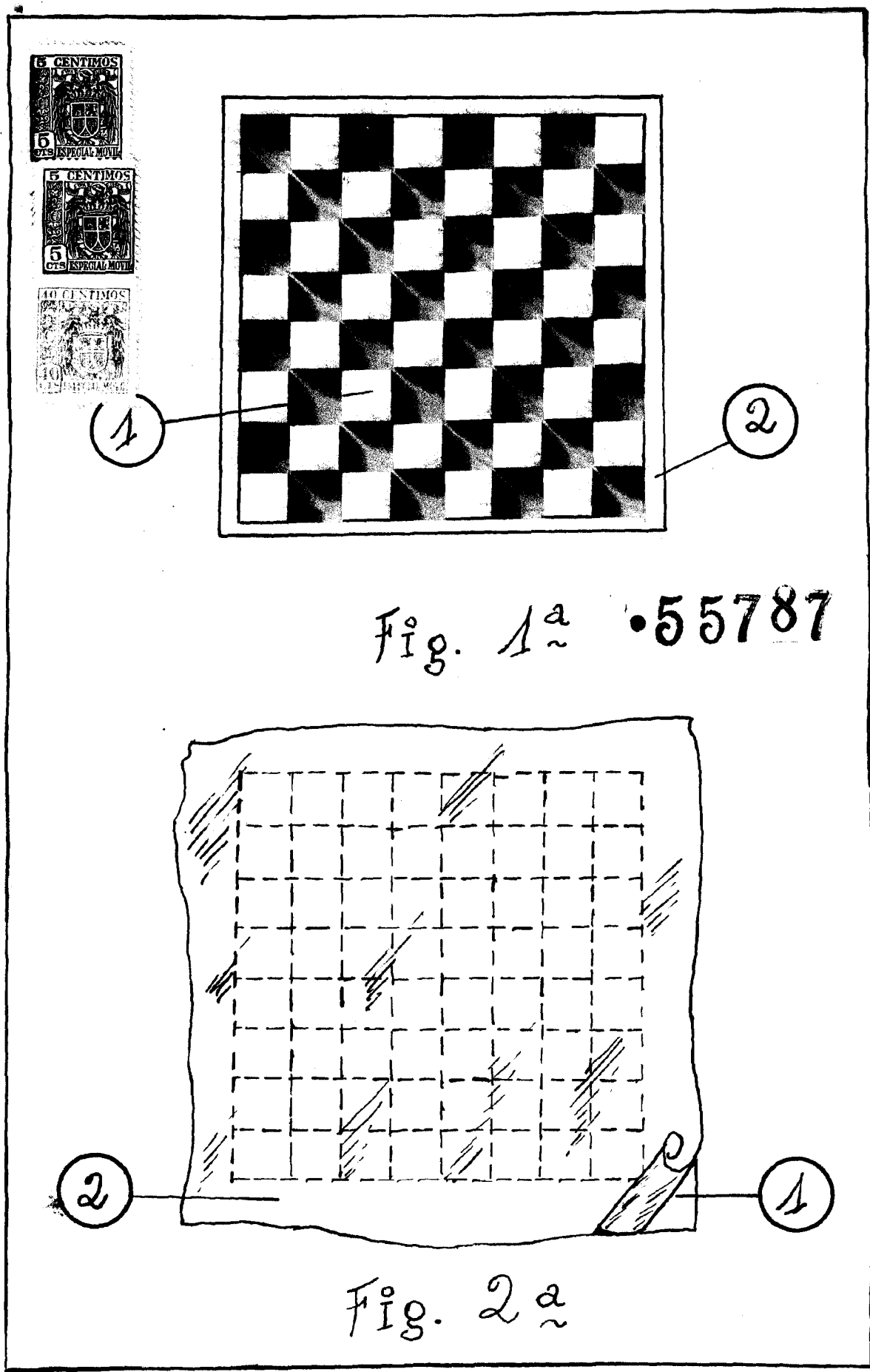


Fig. 1^a 55787

Fig. 2^a

J. Niño